

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, nueve (09) de Diciembre de dos mil trece (2013).

REF: RADICADO 05001 33 33 010 **2013 00281**
ACCIÓN NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO- LABORAL
DEMANDANTE: BERNARDO HERRERA ARROYAVE
DEMANDADO: CREMIL

ASUNTO: REPROGRAMA FECHA AUDIENCIA INICIAL

En el presente proceso se había convocado a las partes a Audiencia Inicial, el - **DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS -NUEVE- Y TREINTA DE LA MAÑANA (093 A.M.),** en las instalaciones del Juzgado ubicado en la calle 42 # 48-55 Edificio Atlas, segundo piso Juzgado Décimo Administrativo Oral de Medellín.

Debido a una intervención quirúrgica del titular del despacho programada aproximadamente para esa fecha, el despacho se ve en la obligación de reprogramar la audiencia, la cual se realizará el **05 DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE-2014, a las 9:30 am,** en las instalaciones del juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

El auto anterior se notifica en
estados
de fecha 10 de diciembre de 2013.
Secretaria Judicial:

CATALINA MENESES TEJADA

NZ